
	FORMA	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN PARA LA TERMINACIÓN ANTICIPADA Y/O LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS - CONVENIOS		CÓDIGO	ADQBS-F-005
	ACTIVIDAD	Ejecución de etapa post contractual		VERSIÓN	3
	PROCESO	Adquisición de bienes y servicios		FECHA	8/10/2018
Dependencia:	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD RURAL			Fecha:	29/04/2022
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR					
Nombre / Razón Social	ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES OIM	Naturaleza	Persona Natural <input type="checkbox"/>	Persona Jurídica <input checked="" type="checkbox"/>	
Identificación	800105552-8	Dirección	Carrera 14 No 93B-46 Edificio Chicó 94		
Correo	iombogota@iom.int	Teléfono de Contacto	6397777	Extensión	1110
Número de Cuenta	0067477111	Tipo de Cuenta	Corriente	Entidad Bancaria	Banco Citibank Colombia S.A
INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO					
Contrato No.	MYR - 077 986 de 2017	Fecha de iniciación	10/11/2017	Fecha de Terminación	31/12/2021
Objeto	Aunar esfuerzos institucionales para que la Agencia Nacional de Tierras (ANT) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) trabajen mancomunadamente en el desarrollo de las fases de formulación e implementación de planes de ordenamiento Social de la Propiedad Rural en la zona sur del país.				
CDP	24217 23/10/2017-1018 2/01/2018-95819 18/06/2019	Registro Presupuestal	868517 10/11/2017- 1018 02/01/2018-1202019 02/12/2019		
INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO					
Valor Inicial:	\$	28.282.103.177			
Adición No. 1	\$	7.229.629.629			
Adición No. 2					
Reducción No. 1					
Reducción No. 2					
Valor Total:	\$	35.511.732.806			
Valor Ejecutado:	\$	35.369.509.719			
Saldo No Ejecutado	\$	142.223.087			
Valor a Reintegrar	\$	108.694.504			
Valor a Liberar	\$	108.694.504			
Valor a Pagar					
Porcentaje de Ejecución		99,60%			
EL SUPERVISOR CERTIFICA:					
<p>* Que EL CONTRATISTA cumplió a satisfacción con el objeto y obligaciones del contrato en <u>99,66%</u> de los recursos aportados por parte de la ANT. Se ejecuta técnicamente el 100% de las actividades previstas en la contrapartida y el 99,05% de los recursos financieros aportados por el socio. Para un total de ejecución financiera del proyecto del <u>99,60%</u>. En cuanto al saldo no ejecutado correspondiente a \$142.223.087 se reintegrarán \$108.694.504 por parte de OIM al Tesoro Nacional y el valor de \$33.528.583 correspondientes a recursos de contrapartida de OIM. como se explica en el numeral 4.1.3 Balance recursos contrapartida del informe final de supervisión y resumido en la observación número 2 del presente informe.</p> <p>* Que EL CONTRATISTA dio cumplimiento durante la ejecución de la contratación al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral y parafiscales de conformidad con la normatividad vigente.</p>					
OBSERVACIONES:					
<p>1. Reporte recursoso ANT-OIM</p> <p>-El monto inicial del Convenio 986 de 2017 fue de \$28.282.103.177, de los cuales la Agencia Nacional de Tierras aportaba en dinero \$25.000.000.000 y la OIM \$3.282.103.177 una parte en especie y otra en dinero como se mencionará más adelante. En diciembre de 2019 se firmó otro No 4, en el que se adiciona al convenio la suma de \$7.229.629.629, de los cuales la ANT aportó \$7.000.000.000 y la OIM \$229.629.629. Con esta adición el valor total de los aportes de la Agencia Nacional de Tierras en recursos corresponde a \$32.000.000.000 y por otra parte, la OIM aportó \$3.511.732.806 de los cuales \$1.493.930.108 fueron en dinero y \$2.017.802.698 fueron en especie.</p> <p>A continuación, se relaciona el aporte al convenio en cifras y en porcentaje realizado por las partes:</p>					
PARTE	RECURSOS INICIALES	ADICIÓN DE RECURSOS	TOTAL	PORCENTAJE	
ANT	\$25.000.000.000	\$ 7.000.000.000	\$32.000.000.000	90,11%	
OIM	\$ 3.282.103.177	\$ 229.629.629	\$ 3.511.732.806	9,89%	
VALOR TOTAL CONVENIO	\$ 28.282.103.177	\$7.229.629.629	\$35.511.732.806	100%	
<small>Fuente: Elaboración SPO/ANT. 2022.</small>					
Los recursos aportados por parte de la ANT fueron amparados así:					
-Quince mil millones de pesos (\$15.000.000.000) con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 24217 del 23 de octubre de 2017 y registro presupuestal No 868517 del 10 de noviembre de 2017.					
-Diez mil millones de pesos (\$10.000.000.000) con cargo al oficio de aprobación de vigencias futuras ordinarias gastos de inversión rad. 1-2017-079300 del 9 de octubre de 2017. CDP 1018 del 2 de enero de 2018 y Registro presupuestal No 1018 de la misma fecha del CDP.					
-Siete mil millones de pesos (\$7.000.000.000) con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No. 95819 del 18 de junio de 2019 y registro presupuestal No 1202019 del 2 de diciembre de 2019.					

	FORMA	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN PARA LA TERMINACIÓN ANTICIPADA Y/O LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS - CONVENIOS	CÓDIGO	ADQBS-F-005
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN DE ETAPA POST CONTRACTUAL	VERSIÓN	3
	PROCESO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA	8/10/2018

Dependencia:	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD RURAL	Fecha:	29/04/2022
---------------------	---	---------------	------------

Los recursos aportados por parte de la OIM:

Por parte de la OIM, se realizó un aporte por valor de tres mil quinientos once millones setecientos treinta y dos mil ochocientos seis pesos (\$3.511.732.806)

CONTRAPARTIDA	PRESUPUESTO	PORCENTAJE QUE REPRESENTA DEL APORTE
DINERO	\$1.493.930.108,00	42,54%
ESPECIE	\$2.017.802.698,00	57,46%
TOTAL	\$3.511.732.806,00	100,00%

Fuente: Elaboración SPO/ANT. 2022

2. Valor a liberar:

Del valor total del convenio \$35.511.732.806 se ejecutaron \$35.369.509.719 correspondientes al 99,60% quedando sin ejecutar por el proyecto \$142.223.087, de los cuales \$108.694.504 corresponden a aportes realizados por la ANT y que la OIM devolverá al Tesoro Nacional.

El valor restante de \$33.528.583 correspondientes al saldo sin ejecutar por parte de los aportes de recursos de contrapartida realizados por la OIM, no serán devueltos al Tesoro Nacional debido a que corresponden a recursos aportados por parte del Socio.

ENTIDAD	VALOR APORTES	EJECUCIÓN 31/12/2021	% EJECUCIÓN FINANCIERA	RECURSOS NO EJECUTADOS
RECURSOS ANT	\$ 32.000.000.000	\$ 31.891.305.496	99,66%	\$ 108.694.504
RECURSOS OIM	\$ 3.511.732.806	\$ 3.478.204.223	99,05%	\$ 33.528.583
VALOR TOTAL CONVENIO	\$ 35.511.732.806	\$ 35.369.509.719	99,60%	\$ 142.223.087

Fuente: Elaboración SPO/ANT. 2022

La contrapartida del convenio correspondió a \$3.511.732.806 aportados por parte de la OIM. Los recursos de contrapartida del convenio 986 de 2017 ANT OIM provienen de dos fuentes: recursos propios de la OIM y recursos de donantes, del Gobierno de Canadá, Reino Unido y del Gobierno de Estados Unidos USAID.

A su vez, los recursos de contrapartida aportados por parte de OIM se dividen en dos como se muestra en la segunda tabla de la observación número 1 del presente informe, recursos en especie y en dinero.

-El aporte en especie fue de \$2.017.802.698 con destinación específica y los recursos aportados en dinero por valor de \$1.493.930.108. Los recursos aportados en especie fueron ejecutados al 100% técnica y financieramente.

-Con corte al 31 de diciembre de 2021 el informe técnico final remitido por parte del socio OIM y la certificación de contrapartida del mismo corte, relacionan la ejecución financiera de recursos en dinero por valor de COP 1.460.401.525. El saldo no ejecutado de los aportes de contrapartida de OIM de recursos en dinero, corresponde a \$33.528.583, esto se genera debido a que los recursos de la contrapartida correspondientes a los ítems (2 y 4) fueron ejecutados con recursos provenientes de aportes de Gobiernos Extranjeros, lo cual hizo que el proyecto solo reflejara financieramente el valor pagado antes de impuestos. Por lo tanto, se aclara que el valor no ejecutado (\$33.528.583) corresponde a un asunto tributario propio de la naturaleza de Naciones Unidas. En consecuencia, el **valor a liberar** del proyecto corresponde a **\$108.694.504**.

3. Rendimientos Financieros: Los recursos aportados por parte de la Agencia Nacional de Tierras (\$32.000.000.000) durante la vigencia del convenio, no generaron rendimientos financieros debido a que estos fueron depositados en la cuenta corriente No. 006747711 del Banco City Bank Colombia S.A. y las cuentas corrientes por su naturaleza, no generan rendimientos.

* Que en el expediente contractual reposan los siguientes documentos:

Persona Natural		Persona Jurídica	
Aporte a pensión	<input type="checkbox"/>	Parafiscales	<input checked="" type="checkbox"/>
Aporte a salud	<input type="checkbox"/>	Informes de Actividades	<input checked="" type="checkbox"/>
Aporte ARL	<input type="checkbox"/>	Certificado de Pagos y saldos	<input checked="" type="checkbox"/>
Producto(s)	<input type="checkbox"/>	Producto(s)	<input checked="" type="checkbox"/>

FIRMA DEL SUPERVISOR

Nombre del Supervisor:

JOSÉ CARLOS OROZCO ZEQUEDA

C.C.:

12.646.143

Cargo:

Subdirector de Planeación Operativa

El Supervisor autoriza la liberación de los saldos identificados en la sección anterior

Aplica: Si No



El campo es de todos

Minagricultura